PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 26 de febrero de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9391

DE CINCO A SIETE

El forastero que en dia laborable llega á nuestra ciudad atraido por negocios ó asuntos que le interesan (pues por mera curiosidad son raros los que vienen á visitarnos) al sentir la primera impresión que hiere el alma de un modo súbito é instantáneo cuando entramos por primera vez en una población, y que sin basarse en ningún hecho definido ni observación detenida le originan un conjunto grande de detalles pequeños que en breve instante se superponen como las instantáneas cinematográficas, al sentir esta impresión de todos conocida, forma una opinión muy errónea de nuestra invicta capital y del verdadero caracter de sus habitantes.

Las desiertas calles, el semblante compungido de los transeuntes, su tardo y pesado andar cual si fueran en pos de la muerte y el ambiente de tristeza que por doquier se respira, más aún si coincide su llegada con uno de estos dias grises que abundan en el invierno y que tanta melancolia difunden en el ánimo, le presenta á su vista un pueblo apático y sin energias que vive como si pesara sobre sus hombros el peso de un anatema.

Compadece á los gerundenses porque se le aparecen como un punto detenido en este movimiento de vida y actividad moderna, mientras los demás corren vertiginosamente disputándose la gloria de la vanguardia, y con esta pésima impresión de ánimo nos deja, llevando consigo el recuerdo, poco grato para nosotros, de lo *aburrido* que es Gerona y de lo *ensupits* (epiteto obligado si es catalán) que son sus moradores.

¡Craso error, crasísimo! disculpable en parte porque las apariencias todas inclinan á cometerlo. Craso error que tiende á formarlo nuestro caracter especial, mejor, originalísimo.

El gerundense en general es trabajador, sinó activo, y esto esplica en parte el retraimiento de su vida; más sin intención de tildarlo de hipócrita, tiene por herencia una inclinación marcadísima á querer disfrazar sus actos aun á veces los mas inocentes, de un aspecto de formalidad y misticismo. La franca expansión á la luz del dia viene á ser para él cosa así como un delito; el amor en todos sus cambiantes de luz y de armonía, en iguales circunstancias, actos reprochables que pueden menoscabar su fama de persona formal y buen sujeto. De aquí la expresión taciturna de su rostro, su grave y reposado andar y su refractariedad á todo cuanto constituya manifestación de entusiasmo, diversión y alegria, en tanto que Febo se cierne en el firmamento.

Más, ¡oh transformación sorprendiente!, en cuanto languidece el dia y la ciudad queda sumida en la vaga oscuridad que precede á las sombras de la noche, abandona sus casas, como los murciélagos sus nidos, una población alegre y tumultuosa que invade las calles, y ora recorriéndolas sin rumbo determinado, ora frecuentando las tiendas, imprimen á la población un caracter de animación completamente distinto del que presenta durante el resto del día.

Invito á nuestros forasteros á que recorran, de cinco á siete, las calles de nuestra ciudad, en la seguridad de que se convencerán de su error al juzgarnos por la primera impresión que sintieron al descender del tren.

Las madres con hijas casaderas escogen estas horas para salir de compras, hacen coincidir con ellas el término de sus visitas, y cuando ven anunciada en el Boletín religioso alguna función de Iglesia, se regocijan intimamente por presentárseles un motivo más para poder corretear de cinco á siete, pues su permanencia en el templo termina á esta hora, á no celebrarse una función de importancia, en cual caso prolongando aquella, la compensan á la salida con el paseo típico de invierno por los vetustos porches de la Rambla. Todo son escusas para salir. ¡Como si fuera un delito el pasear!

Las modistillas que salen á entregar el trabajo del día, las criadas que van por las señoritas, los soldados que todavía saborean el rancho, la niña que sale del colegio ó de la academia de corte, el estudiante ábito de libros, la que ya no es niña, la quehace tiempo que dejó de serlo y sale con la escusa de visitar á una amiga, y el joven, y el adulto y aún el viejo que vive de remembranzas, callejean en estas horas con el fin de distraerse, obligados por sus quehaceres, en busca de aventuras, acudiendo á una cita ó esperando un encuentro.

Parece que un imán poderoso atrae á la calle en este lapso de tiempo á los habitantes de nuestra ciudad. Y al cruzar por alguna de ellas, agenos á las escenas que se desarrollan á nuestro alrededor, hiere nuestros oidos un susurro de voces ora apagadas ora alegres que demuestran la animación de cinco á siete.

Durante este par de horas adquieren nuestras plazas y calles una animación y movimiento que contrasta con el que observa; al llegar, el que nos visita; más, transcurre este tiempo, y como por encanto vuelve á recobrar la población su caracter pacífico y reposado.

Hay que salir de cinco á siete para conocer á Gerona y á los gerundenses.

ASSAM.

Llibre d' Hores

XV

EL MONUMENT A VERDAGUER

En l' última sessió de l' Ajuntament nostre, es feu el noble acord d' otorgar un petit auspici pera l' erecció d'un monument, en el poble oriond, á la santa memoria de l' excels Verdaguer.

La concessió d' una insignificant cantitat pera l' esmentat monument, encare que insignificant, es digne d' un alt encomi i de remerciar.

Perque Catalunya tota, té un dret, un dever an el Gran Sacerdot, an el Poeta que Es i Será. Y el poble de Folguerolas, orgullós, deu tributarli am fervid entussiasme. Y Barcelona, la metrópoli que ha sigut pródiga pera elevarlo, prescindint d' una axiomatica aprovació, an en Pitarra, *té majorment l' obligació de no oblidarse del Geni maravellós que concebí* L' Atlántida, Canigó...

JOSEP THARRATS

Socorros á damnificados

La Comisión nombrada para el reparto de socorros á los perjudicados en las últimas inundaciones ha dado ya cumplimiento á los acuerdos por ella adoptados; las cantidades que magnanimamente, generosamente, han enviado S. M. el Rey, el Gobierno, algunas Corporaciones y gran número de particulares, todos con el altruista propósito de aminorar en lo posible los perjuicios materiales sufridos por los habitantes de nuestra provincia, han llegado ya á manos de los necesitados, que al recibir las cantidades correspondientes, recibian, no la limosna oficial siempre depresiva, sino la muestra de cariño fraternal de sus conciudadanos, de sus hermanos de aquende y de allende, del Gobierno, del Jefe de la nación, de cuantos se han interesado en su infortunio, de cuantos lloraron sus desgracias cual si fueran propias.

En la Casa Consistorial de Figueras constituyóse ayer mañana el Gobernador civil Sr. Moreno Churruca, Presidente de la Comisión repartidora y los individuos de la misma Sres. Sans Soler, Almeda, Ibran y García Alvarez y el Secretario Sr. Gavilanes y allí efectuóse el reparto personal é individualmente de las cantidades consignadas á cada uno de los perjudicados de Argelaguer, Báscara, Boadella, Castelló de Ampurias, Cantallops, Llers, Oix, Perelada, San Pedro Pescador y Vilatenim; los de Espolla, Castellfullit y Baget que habian sido también citados no comparecieron, por lo que tendrán que recojer del Gobierno civil las sumas que les corresponden.

Los allegados á los tres carreteros de Llers que perecieron en Báscara fueron socorridos con donativos especiales de cierta cuantía que recibieron con profundo agradecimiento.

Antes de la una de la tarde y á pesar de ser más de dos cientos los indemnizados y de tener que firmar personalmente una nómina habia terminado el reparto de socorros; verdad es, que á ello contribuyó y no poco, la buena voluntad con que todos los individuos del ayuntamiento de Figueras, desde el alcalde al último funcionario, coadyuvaron á los trabajos de la Comisión; no solo acudieron personalmente á la estación á saludar al Gobernador civil y demás individuos de la Junta y personalmente después ayudaron á estos en sus tareas, sino que hicieron más y con la debida antelación, el Depositario del Ayuntamiento D. Enrique Pou preparó las cantidades parciales de cada individuo en sobres debidamente señalados y preparados en grupos por pueblos, con lo que la tarea de la Junta fué grandemente simplificada. Y no acabaron aquí las atenciones de los amables figuerenses, ya que en el Hotel Paris dispusieron un exquisito almuerzo al que asistieron además de los señores de la Junta, el alcalde D. Martín Carreras, Juez de primera instancia D. Ramón Carrera, concejales Sres. Pujolá y Gimenez y secretario D. Leoncio García; al final el alcalde brindó por la Comisión y el Gobernador lo hizo en nombre de ésta por la ciudad de Figueras y por su ayuntamiento modelo de administradores.

En el exprés de la tarde regresaron los Comisionados después de manifestar una y mil veces el agradecimiento que sentian hacia quienes con tanta amabilidad les habian ayudado y obsequiado.

***

Mañana jueves se efectuará la operación del reparto de socorros en Amer en cuyo punto deberán presentarse además de los de aquella villa, los de Las Planas, San Feliu de Pallarols, San Esteban de Bas y San Pedro las Presas.

PUBLICACIONES

NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO. — Acabamos de recibir la 2.ª entrega de esta notable publicación emprendida por la Redacción de nuestro colega profesional de Madrid, «Gaceta Administrativa» bajo la dirección de reputados catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, como son los señores D. Fernando Mellado, D. Adolfo Bonilla y San Martín, y D. Alejandro García Mo-

reno y que ha de contener toda la legislación vigente hasta 31 de Diciembre de 1907, comentada y concordancias, formularios correspondientes á las disposiciones que lo requieren, Jurisprudencia gubernativa y contenciosa.

El referido Diccionario, que alcanza ya á la palabra *Abreviador* resulta de indispensable consulta no sólo á los abogados y funcionarios administrativos sino á cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algún negocio, industria, etc., ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

Se suscribe á razón de una peseta cada cuaderno, en las principales librerías y en la Administración de «Gaceta Administrativa», Peligros, 9.—Madrid.

———

DURMIENDO DESDE HACE TRES ANOS Y MEDIO.—En el número 13 de «Amenidades ilustradas» interesante periódico que regala á sus lectores la empresa de«La Novela de Ahora«, publícanse interesantes pormenores acerca de un sujeto que hace cerca de cuatro años que se hallaba durmiendo sin interrupción, y suicidándose por no envejecer; El tren del Kaiser; Cinco sábados en ventisiete días; Carrerras de lebreles; Un clérigo que ha pronunciado doce mil sermones; Desafio á puntapiés; El mayor restaurant del mundo; Las silbas teatrales; Cincuenta litros de agua por kilómetro; chascarrillos, pasatiempos y todas las habituales secciones del periódico con notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de Belot y Dautin, «El Parricida», del género de las llamadas judiciales ó policiacas y de vivísimo interès dramático.

La traducción á las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de «La Novela de Ahora, cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerias y kioscos 30 céntimos en toda Eñpaña.

Administración: Valencia, 28.—Madrid.

Del Municipio

Para el Sr. Jubany

El nuevo aspecto con que se nos presenta el *bueno* del Sr. Jubany podría hacer cambiar el criteric que ha inspirado todos nuestros artículos, si nuestro decidido propósito y nuestra firme voluntad no nos aconsejaran lo contrario; conocíamos al Sr. Jubany bajo muchos aspectos, algunos de ellos muy curioso, pero no le conocíamos aun bajo el de chulo de plazuela ó valiente de ocasión con que se nos presenta ahora. Nosotros queremos hacerle más favor y creemos que las bravatas con que pretende hacer gala de su *hombría* no son habituales en él y quizán fueron escritas en circunstancias de exaltación que le impulsaron á decir lo contrario de su pensamiento, pues no las comprendemos de otra forma dado el concepto de ciudadano pacífico que de él teníamos formado y después de la corrección con que venimos explicándole al Sr. Jubany lo que á nuestro entender constituyen abusos que durante su alcaldía accidental se han cometido, que comprometen la situación económica del Municipio.

Y después de agradecer al Sr. Jubany la franqueza con que de los cargos por nosotros formulados, confiesa nos asiste la razón en uno de los dos que ha examinado, continuemos nuestra tarea interrumpida momentaneamente.

Quedamos... en que de las seis mil pesetas que el Sr. Jubany dejó de pagar durante su alcaldía, á la Diputación, á la Empresa del alumbrado y á un acreedor del municipio cuya cantidad figura en presupuesto, había destinado muy cerca de cinco mil, á pagar a otro acreedor á quien por lo visto el Sr. Jubany alcalde accidental creyó con mejor derecho, aunque lo contrario reconocieron los Sres. Bassols y Catalá durante su alcaldía en propiedad, y quedamos... en dar cuenta á nuestros lectores y en recordar al Sr. Jubany la inversión dada al resto de esas 60000 pts.

Según datos facilitados por la Contaduría del Ayuntamiento, las mil pesetas que faltan para completar las 6000 se han repartido en la siguiente forma: día 14 de Diciembre de 1907 á los Sres. Barrau Balari y C.ª 52'69 pts.; el mismo día á los Sres. Barrau, Balari y C.ª 394'86 pts; el día 31 de Diciembre á los Sres. Barrau, Balari y C.ª 21'20 pts.; el mismo día á los Sres. Barrau, Balari y C.ª 202'61 pts.:y el mismo dia á los Sres Barrau, Balari y C.ª 327'20 pts.; es decir pagado en total á los Sres. Barrau, Balari y C.ª 1080'55 pts. que son precisamente las mil pesetas que nos faltaban para el completo de las 6000 pts. dejadas á pagar por el Sr. Jubany á otros acreedores.

Esto no tiene nada de particular, aun cuando al Sr. Jubany le una amistad íntima con un concejal correligionario suyo quizás algo interesado en la sociedad Barrau, Balari y C.ª, puesto que al fin el Sr. Jubany no ha hecho más que pagar deudas legítimas, pero hay que ver, por que motivos otros alcaldes negáronse á pagar estas mismas cuentas para comprender si el Sr. Jubany ha obrado bien ó mal al disponer su pago.

En virtud de un acuerdo del ayuntamiento cuya fecha no hace al caso, pero que fué allá por 1906, se impuso un arbitrio por ocupación del subsuelo á las empresas del gas y agua potable. Los Sres. Barrau, Balari y C.ª no se avinieron á este acuerdo que lesionaba sus intereses, á su entender, y presentaron recurso de alzada contra dicho acuerdo, recurso que perdieron en primera, en segunda y en cuantas instancias lo elevaren; antes de la resolución definitiva del recurso, el alcalde Sr. Catalá les propuso á los Sres, Barrau, Balari y C.ª por medio del concejal D. Alberto Balari, la firma de un concierto para pagar con una cantidad alzada el meritado impuesto sobre las cañerias, concierto que fué rechazado primero, si bien después cuando el recurso se había fallado á favor del Ayuntamiento el propio Sr. Balari se apresuró á proponerlo él mismamente.

Como el acuerdo del municipio era firme y por tanto el impuesto por ocupación del subsuelo quedaba establecido los Sres, Barrau, Balari y C.ª debian ingresar las cantidades que les correspondieran en virtud del mismo: apesar de las gestiones del alcalde Sr. Català, la sociedad Barrau, Balari y C.ª no ha pagado un solo céntimo por dicho impuesto, por lo que el Sr. Catalá, como compensación á esa falta de ingreso, dejó de pagar á los Sres. Barrau. Balari y C.ª las cuentas que acreditaban del ayuntamiento; criterio justo y equitativo ya que quien no paga no tiene derecho á cobrar, que ha sido rectificado por el Sr. Jubany durante su paso accidental por la alcaldia, pagando a los Sres, Barrau, Balari y C.ª mil y pico de pesetas, sin exigirles en cambio el más insignificante ingreso de las cantidades que los Sres. Barrau, Balari y C.ª adeudan al Ayuntamiento por impuesto de ocupación del sub-suelo.

Y digan nuestros lectores, y diga el Sr. Jubany, ¿no es un abuso que compromete la situación económica del municipio pagar á una sociedad las cuentas que acredita del ayuntamiento sin exigirle en cambio el pago de las cantidades que al propio ayuntamiento adeuda y que constan como ingresos en el presupuesto?

¿Si solo se paga y no se cobra, puede vivir un ayuntamiento?

¿No son de igual condición los demás ciudadanos que pagan religiosamente sus impuestos, que los señores Barrau, Balari y C.ª que después de apelar ante todas las autoridades contra el acuerdo de la Corporación, dejan de pagar el impuesto que se les señalara?

Nosotros entendemos que abuso es, y abuso mayor si se tiene en cuenta la amistad del Sr. Jubany con su compañero de consistorio Sr. Balari y la circunstancia de apellidarse este igual que uno de los individuos de esa sociedad Barrau, Balari y C.ª.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Donato mr.

SANTO DE MANANA.—S. Alejandro.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Capuchinas.

NOTICIAS

Ayer se presentó en el gobierno civil, para justificar su paso por esta ciudad, un súbdito alemán que para ganar una apuesta recorre el mundo á pié.

Lleva ya dos años y medio de excursión y le falta otro tanto para cumplir los pactos de la apuesta.

———

———

Durante el dia de hoy ha soplado con fuerza inusitada la tramontana.

La temperatura ha descendido bastante.

———

Para regalar á los niños y niñas que asistan disfrazados al baile infantil, son muchos los juguetes que ha recibido ya la Comisión organizadora: todas las autoridades y gran número de particulares han donado regalos preciosísimos. El Sr. Gobernador al objeto de que ninguno de los pequeños concurrentes se vaya sin regalo, ha donado 200 libros de cuentos y algunas docenas de trompos y muñecas.

El jurado parece que lo formarán don José Sans Soler, D. Manuel Pareja, un Comandante del Regimiento de Asia y las señora D.ª María Lliurella de Torres y señorita Juanita Salas.

La fiesta promete ser un acontecimiento pues á su caracter simpático de toda fiesta infantil reune la de acudir en beneficio de los niños pobres á los que se obsequiará con zapatos adquiridos con los productos que se obtengan del baile y del sorteo de una artística lámpara.

———

———

El «Centre Catalanista de Gerona» ha enviado una atenta comunicación de saludo al abogado Nacionalista D. Trinidad Monegal que extingue condena en la cárcel celular de Barcelona por un artículo publicado en el *Poble Catalá*.

———

———

En Figueras contrajeron matrimonio el miércoles último, la bellisima señorita Mercedes de Ros Reig hija de nuestro queridísimo amigo D. José Ros, con el joven Capitán de Infantería D. Rafael Lomavía.

La joven y gentil pareja á la que deseamos toda suerte de felicidades, marcharon á efectuar un viaje á diferentes provincias de España.

———

———

———

La sociedad «Ateneo Bañolense» preparase á celebrar con gran animación las fiestas del Carnaval á cuyo efecto han contratado la reputada orquesta «Juncans». Entre otros festejos se celebrarán pasacalles, conciertos, bailes y sardanas y otros festejos análogos para obsequiar a los socios y forasteros.

El programa de sardanas es lo mas escogido como puede verse á continuación:

Marzo 1.°, Mañana á las 11: «Lluny de la Patria», C. Casademunt.—«Visió», J. Serra.

Tarde á las 3: «Patria», J. Molins — «Aires de ma Terra», J. Visens.—«La Cutillayre», J. Palmada.—«Recor del Roselló», J. Molins.—«Inocencia», J. Carreras.—«XI de febrer», A. Agramunt.

Marzo 2, Mañana: «Tranvia del Baix Ampordá», J. Carreras.—Mar en fora», J. Molins.

Tarde: «Primavera», J. Serra.—«Los Xiquets de Valls», A. Agramunt.—«Ausells de primera volada», J. Palmada. —«Joguinas de una Pastora», A. Agramunt.—«Bondía Aliano», J. Carreras.— «La Cusina den Trenca Closcas», J. Palmada.

Marzo 3, Mañana: «A Tota Vela», J. Molins.—«Las Tres germanas», J. Carreras.

Tarde: «Joguinejant», J. Serra.— «Gamprodòn», J. Manen.—«Cu-cut», J. Palmada.—«La Endevinayre», J. Visens —«La Sta, Espina», Morera.—La Cansó del Tape», Raurich.—«Poupurri Carnavalesch», N. N.

———

———

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

———

Madrid, 26, (1 tarde).

El Rey à Barcelona

En el viaje que hará el Rey á Barcelona para cuando vaya á ese puerto la escuadra autriaca, le acompañará Maura.

La excusión durara varios días.

El Rey visitará distintas poblaciones.

Esta información no se ha confirmado oficialmente.

Visitas políticas

Han visitado nuevamente anoche á Maura, Cambó y Puig Cadafalch para insistir en el indulto de Monegal. Maura ha ofrecido ocuparse de ello.

En el primer Consejo se tratará del proyecto de cooperación del Gobierno en el centenario de Jaime I.

Rusiñol y Farguell han visitado anoce á La Cierva para pregustarle que había ocurrido en Barcelona.

Viaje del Rey

En el expreso de Andalucia marchó anoche el Rey acompañado del cuarto militar conde del Serrallo y del ayudante conde de Aibar.

Fueron á la estación á despedirle la familia real, los ministros y las autoridades.

El viernes irá á Cadiz á inaugurar las obras del puerto, asistirán los diputados á Cortes. Besada saldra mañana para aquella ciudad.

Discurso de Cambó

Han dicho Moret y Melquiades Alvarez, que el discurso de Cambó ha sido hábil y afortunado, pero artificioso en la argumentación, pues no ha distinguido corporación.

Los partidarios del voto corporativo hacen grandes elogios. Decian que fué una admirable lección de derecho político en defensa del voto en dicha forma.

En las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo Dato.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Besada y La Cierva.

El señor Montes Sierra se ocupa de lo que sucede en el pueblo de Rio Tinto, donde las propiedades de los vecinos están amenazadas por las minas y contraminas, hechas ilegalmente á juicio del orador.

Recomienda al ministro de Fomento que adopte las medidas que conduzcan á evitar estos sucesos.

Orden del dia.

Continua el debate sobre el proyecto de ley de condena condicional.

El ministro de Gracia y Justicia hace algunas observaciones á las manifestaciones del señor Muñoz Chaves en el discurso que este pronunció apoyando una enmienda al articulo 2.

El señor Muñoz Chaves rectifica y se le acepta el segundo párrafo de la enmienda.

El señor Perez Crespo defiende otra al mismo articulo.

Se suspende este debate.

Sigue el debate sobre administración local.

El señor Canalejas reanuda su discurso.

SENADO

Presidida por el general Azcárraga empieza la sesión á las cuatro.

Farguell hace una pregunta al ministro de la Gobernación, y como éste no se encuentra en la Cámara le suplica al ministro de Instrucción diga las noticias que tiene el Gobierno de la explosión de la bomba en Barcelona.

El ministro de Instrucción manifiesta que no tiene noticias oficiales.

Promete, sin embargo, poner la súplica de Farguell en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Farguell dice que debe salir hoy en dirección á Barcelona, y ruega al Gobierno tome medidas para evitar los horribles atentados que llevan la intranquilidad á Barcelona.

El ministro de Instrucción dice que al Gobierno le interesa muchísimo velar por esta tranquilidad, pero á las preguntas de Farguell podrá responder más acertadamente el ministro de la Gobernación.

Promete pedir los datos que desea el señor Farguell.

Este rectifica, insistiendo en la necesidad de velar por la seguridad del vecindario de Barcelona.

Entra La Cierva.

La Cierva relata el hecho ya conocido por los periódicos, y dice que no tiene noticia de los autores del atentado

Farguell reitera su súplica al ministro de la Gobernación.

La Cierva responde que para garantir la tranquilidad en Barcelona el Gobierno toma toda clase de medidas, demostrando esto el hecho de obligarse á establecer porterías según el decreto que se publica en la *Gaceta*.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 25 de Febrero 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'72
» Títulos pequeños.	84'75
5 p. 100 amortizable	101'15
Municipales 4 ½ p. 100.	100'15
Alicantes 4 ½ p. 100.	104'00
Id. 4 p. 100.	98'00
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	106'00
Acciones del F. C. Norte.	C6'90
Id. Alicantes.	90'90
Id. Orenses.	27'25
Francos.	15'30

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona